

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2002

II
ACTIVIDADES
SYSTEMÁTICAS Y
PUNTUALES

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2002. II

Abreviatura: AAA'2002.II

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-506-5
ISBN del volumen II: 84-8266-508-1
Depósito Legal: SE-1248-2005

CASTILLO DE PRIEGO DE CÓRDOBA INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL DE 2002-2003: LA ACTUACIÓN DE 2002

RAFAEL CARMONA AVILA ⁽¹⁾
DOLORES LUNA OSUNA
ANTONIO MORENO ROSA

Resumen: Presentamos en este artículo un breve resumen de los trabajos realizados en el castillo de Priego en el año 2002, dentro de la Intervención Arqueológica Puntual programada para la bianualidad 2002-2003. A destacar, la limpieza realizada en torres y adarves que ha posibilitado la apertura provisional al público del monumento, además de obtener un registro arqueológico fundamental sobre la evolución de la pavimentación de estos espacios, localización de aspilleras, altura de parapetos, etc. En los sondeos realizados en el patio se ha podido secuenciar una estratigrafía -arquitectónica y sedimentaria- que tiene en época omeya su registro más antiguo, y se ha liberado una poterna que permanecía tapiada, junto con la recuperación de diversos espacios de los lados norte y oeste.

Résumé: Nous présentons ici un article résumé des travaux réalisés dans le château de Priego (Córdoba) pendant 2002, partie de l'Intervention Archéologique Ponctuelle programmé pour les années 2002-2003. Pour détacher, la propreté des tours et des chemins de ronde, l'ouverture du monument au public et, principalement, l'obtention d'une séquence archéologique fondamentale pour connaître l'évolution des sols de ces espaces-ci, les caractéristiques des meurtrières et des parapets, etc. Aussi, nous avons des données importants sur le documentation archéologique plus antique de la fortification, correspondant a les IX-X siècles, et s'évolution pendant la Moyen Âge.

El presente informe contempla un breve resumen de las actuaciones de carácter arqueológico realizadas en el castillo de Priego en el año 2002 conforme a la autorización de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por resolución de su Dirección General de Bienes Culturales de fecha 3 de Julio de 2002. Los trabajos han sido realizados por el Servicio Municipal de Arqueología (Museo Histórico Municipal) y han estado dirigidos por los autores de este artículo. Tal como viene siendo habitual (ver Anuarios de 1997 y 1998), nos remitimos a la publicación extensiva sobre el particular, de donde se ha extraído la información vertida aquí:

CARMONA AVILA, R., LUNA OSUNA, D. y MORENO ROSA, A. (2003): "Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Priego (Córdoba). Informe de la Intervención Arqueológica Puntual de 2002-2003", *ANTIQUITAS*, 15, Priego de Córdoba.

Las actuaciones, enmarcadas dentro de una Intervención Arqueológica Puntual, se han dividido en dos sectores perfectamente diferenciados, según se hayan realizado en el interior del castillo o en el exterior:

- 1) *Interior:* Actuación programada al amparo del Plan Nacional de Acción para el Empleo (Plan de Choque) y ejecutada en 2002. Esta actuación continúa los trabajos realizados en las campañas de 1997 y 1998.
- 2) *Exterior:* Actuación preliminar a la apertura de vial peatonal contemplado en el PI-0 del Plan Espacial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba. Afecta al lateral oeste exterior de la fortificación. Ejecutada en 2003, por lo que remitimos al Anuario de Arqueología de Andalucía correspondiente.

El castillo de Priego, Monumento Nacional desde 1943 y, en consecuencia, Bien de Interés Cultural, se localiza dentro del actual casco urbano de la ciudad, incluido en los límites del Conjunto Histórico del barrio de la Villa. Su disposición topográfica, que mantiene la misma cota que su entorno urbano más próximo, hace de la fortificación un edificio conexasiónado a la población, integrado en ella, como digna heredera de sus orígenes como alcazaba islámica de la *madina* del Priego andalusí. En 1996 la mayor parte de la fortificación fue donada a la ciudad por la familia Rubio Sánchez, herederos de Víctor Rubio Chávarri. A partir de este momento comenzaron los trabajos que pretenden conocer, conservar, restaurar y poner en valor el castillo para disfrute de la ciudadanía y como estrategia responsable y coherente con la salvaguarda de nuestro Patrimonio Histórico.

Desde 1996 el Ayuntamiento de Priego, a través de su Servicio Municipal de Arqueología (Museo Histórico Municipal), ha realizado varias campañas de excavaciones arqueológicas en el castillo: 1997, 1998, 2002/2003..., que han permitido, entre otras consecuencias igualmente positivas, una apertura provisional al público, auténtico hito en la historia del monumento más antiguo de la ciudad.

Las intervenciones arqueológicas realizadas hasta la fecha y las que deberán ejecutarse en el futuro han de estar conexasiónadas con el proceso de conservación, restauración y puesta en valor de la fortificación, lo que obliga a partir del conocimiento integral del Monumento, tanto en el aspecto descriptivo de las estructuras actuales emergentes, como del conocimiento histórico derivado del análisis de las Unidades Estratigráficas soterradas. La simbiosis integral de ambos baremos nos acercarán a la percepción real de la evolución diacrónica del castillo, posibilitará su lectura histórico-arqueológica y permitirá acometer la intervención más adecuada en la fortificación.

Es por esto que la fase de intervención arqueológica se ha considerado como fundamental y previa a cualquier propuesta de modificación del status actual del castillo. La arqueología se pone al servicio de la Interpretación Monumental, y ella condicionará, o mejor aún, contextualizará, las propuestas que se realicen.



LÁM. I. El castillo en su entorno urbano, el barrio de La Villa, antiguo recinto amurallado de la madina islámica.

En el futuro deberán continuarse los trabajos ya iniciados, que apoyarán la labor de consolidación y restauración de la fortificación, aportando respuestas a los interrogantes que se planteen durante los trabajos, priorizando fundamentalmente las fases bajomedievales (siglo XIII-XV).

DESCRIPCIÓN DEL CASTILLO

El castillo cuenta con una planta de tendencia pentagonal, que ocupa unos 2.878 m², delimitada por varios lienzos amurallados jalonados por ocho torres, estructuras defensivas éstas no contemporáneas, tal como queda de manifiesto tras el análisis de sus plantas y alzados y de las distintas fábricas más usuales: tapial, mampostería de caliza gris y sillería -a su vez con mejor o peor estereotomía- de travertino.

En el interior, en una posición exenta pero descentrada, se ubica la torre del homenaje (1246-1327), de tres plantas cubiertas con bóvedas de cañón y patín escalonado que permitía la entrada a nivel de la intermedia. En el diseño original, la planta inferior se diseñó como aljibe sin acceso desde el exterior, que recibía las aguas desde el terrado de la torre a través de una tubería de atadores encastrada en uno de los lienzos. La planta superior cuenta con cuatro ventanales o ajimeces con arco doble de herradura con parteluz columnado de capitel de mocárabes, dentro de la

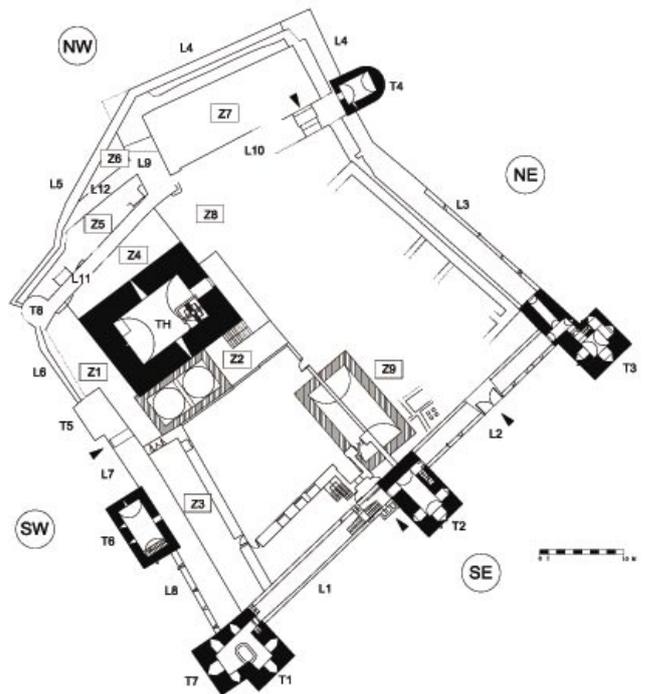


FIG. 1. Planimetría general del castillo con localización de Torres (T), Lenzos (L), Zonas (Z) y Sectores.

tradición del arte mudéjar. El terrado presenta en la actualidad una cubierta de teja, a cuatro aguas, protección postmedieval derivada del uso de la torre como granero. Las escaleras interiores no son las originales, de las que se conserva un tramo entre bóvedas, sino las de caracol de tipo mallorquín del siglo XVI incorporadas en una adaptación que hiciera el marqués de Priego para uso residencial.

El resto del patio está ocupado por dos aljibes (siglos XIII-XIV), diversas estructuras aportadas por el registro arqueológico (medievales y posteriores), un granero (siglos XVII-XVIII) y las viviendas actuales de los caseros, que aprovechan edificaciones igualmente postmedievales. Las puertas de acceso medievales conocidas son tres: la principal, en el lado SE (siglo XV), bajo la vertical de una ladronera; una poterna en el lado SW (siglos XIV-XV); y otra puerta más en el lado NW, ya existente en la alcazaba andalusí del siglo X.

El castillo se configura, en definitiva, como una de las fortificaciones medievales más importantes de Andalucía y lo es en función tanto de su monumentalidad arquitectónica, como de su estado de conservación -de gran pureza en la obra bajomedieval- y por el nivel de conocimiento que se tiene sobre la misma.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

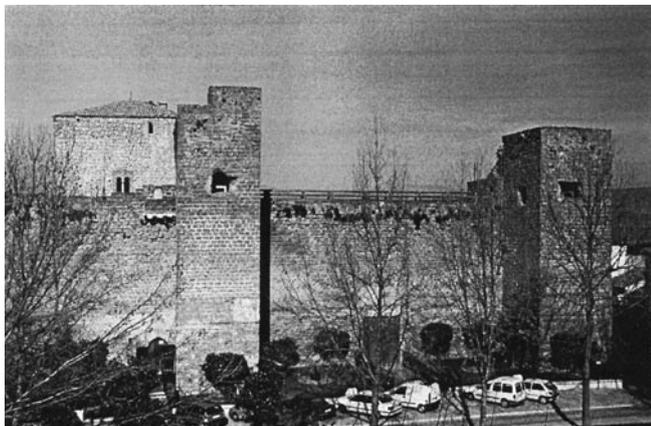
El castillo de Priego se encuentra dividido en distintas unidades de intervención coincidentes con los diferentes lienzos defensivos, torres y zonas identificadas y que se han individualizado en función de su entidad arquitectónica (Lienzos y Torres) o espacial (Zonas). Los elementos identificados hasta el momento son los siguientes:

TORRES: de T1 a T8. La torre del homenaje se refiere como TH.

LIENZOS: de L1 a L12.

ZONAS: de Z1 a Z9 (serie no finalizada).

Las Zonas identificadas en el castillo corresponden a divisiones interiores del espacio intramuros, que complementan la identificación de Torres y Lienzos en el perímetro murado. Hasta el momento se han asignado nueve Zonas (de Z1 a Z9), quedando aún espacios sin enumerar, que se irán incorporando a esta serie conforme vayan avanzando los trabajos. Se ha procurado, en



LÁM. II. Frente sureste del castillo, obra bajomedieval edificada bajo el señorío de los Fernández de Córdoba.

todos los casos, que la delimitación de las Zonas no respondan a criterios aleatorios sino que se relacionen con los elementos construidos del interior del castillo: torre del homenaje, aljibes, almacén, etc.

La intervención realizada, amplia en su actuación, ha afectado a buena parte de las unidades referidas:

TORRES: T1, T2, T3, T4, T5, T6, TH

LIENZOS: L1, L2, L3, L7, L8

ZONAS: Z1, Z2, Z3, Z4, Z5, Z6, Z7, Z8, Z9

Los sondeos arqueológicos practicados han sido tres, enumerados a partir de la serie excavada en las campañas de 1997 y 1998: S13 [Z4], S14[Z6] y S15 [Z5].

Antes de entrar en detalles por sectores afectados, veamos los objetivos de la intervención de modo global, concretados en lo siguiente:

- Limpieza y desescombro de los adarves y torres de flanqueo del castillo, con eliminación de colmataciones de tierra y elementos vegetales parásitos, así como de aquellos añadidos arquitectónicos, de cronología moderna o contemporánea, que distorsionaban la planta original del edificio en el interior de las torres T2 y T3, previa documentación.
- Eliminación de la rampa de acceso al gran edificio rectangular (granero/almacén) adosado a la muralla del sector SW, construido en torno al siglo XVII, y que ocultaba en su entrada actual una poterna medieval original. Esta rampa ya se encontraba parcialmente destruida tras el derrumbe parcial que sufriera con motivo de la acción de las aguas torrenciales caídas durante uno de los últimos inviernos.
- Decapaje mecánico-manual de los sectores SW y NW, con retirada de las unidades estratigráficas sedimentarias correspondientes a las fases de amortización de los niveles medievales en época moderna y contemporánea (siglos XVI al XX). La potencia de este decapaje se ha situado en un máximo de unos 3 metros, en función de los datos ya aportados por las intervenciones de 1997 y 1998.
- Excavación en extensión con sondeos previos y metodología arqueológica convencional, de los espacios librados con el decapaje realizado en el apartado anterior, con el objetivo de fijar la cota medieval que se recuperará con motivo de la futura puesta en valor de la fortificación.
- Control del inicio del derribo de edificaciones afectadas por la apertura del vial peatonal correspondiente al PI-0 del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico.
- Varios: En función del desarrollo de la intervención se han ejecutado otros trabajos, entre los que destacamos, por su importancia, la instalación de un sistema de pasarelas en madera, con protección, para la apertura provisional al público de la fortificación.

Queda de manifiesto, en consecuencia, que la intervención arqueológica propuesta contiene tipologías en sintonía con los textos legales y normativos vigentes, así como con los textos correspondientes del Plan Especial del Centro Histórico y Carta Arqueológica de Riesgo de Priego de Córdoba, ambos documentos de ámbito exclusivamente local: excavación ar-

queológica en extensión, sondeo estratigráfico e investigación y/o intervención en estructuras emergentes. En todos los casos el registro arqueológico se ha basado en la identificación de Unidades Estratigráficas.

TORRE 1

Situada en la esquina sur del castillo, corresponde a las construcciones bajomedievales cristianas realizadas por los Fernández de Córdoba (siglos XIV-XV). Presenta en la actualidad la menor altura de las tres torres (T1 a T3) orientadas a la plaza de El Llano. Muestra una planta irregular, como resultado de la unión de dos torres (T7 y T1) de fases constructivas diferentes. La Torre 7 (finales del s. XIV) sería macizada en su cámara, recrecida en altura y ampliada en planta hasta configurar la Torre 1 (siglo XV).

Se comenzó la intervención con la excavación de la primera capa de tierra que colmataba su superficie, con una cubierta vegetal muy frondosa, tras cuya retirada ya se pudo comprobar que nos encontrábamos ante una torre desmantelada hasta el nivel de adarve que, en origen, tenía las mismas características (cámara, escaleras y terrado) y altura que sus compañeras del mismo frente (T2 y T3). Los muros de la cámara de habitación, en consecuencia, aparecían afectados por la correspondiente interfaces de destrucción y con escaso alzado.

El registro arqueológico ha permitido documentar:



LÁM. III. Torre 1, antes de la intervención.



LÁM. IV. Torre 1, después de la intervención, con la protección de geotextil y gravilla.

- Pavimentos y su evolución.
- Adaptación pirobalística de las cámaras de tiro.
- Construcción de un pozo de suministros, que perfora verticalmente la torre.
- Localización del acceso original de la Torre 7 y cota primitiva del adarve del Lienzo 1.
- Características de la planta y alzado originales de la torre.
- Procesos postmedievales, entre los que destaca el desmantelamiento del alzado de la torre hasta el nivel del adarve, en una fecha en torno al siglo XVII.

TORRE 2

La actuación en la Torre 2, obra bajomedieval (siglos XIV-XV) atribuible a los Fernández de Córdoba, como en todas las demás torres y en los adarves de los distintos lienzos, ha tenido un carácter más de limpieza de elementos postmedievales que de excavación arqueológica en sentido estricto, a pesar de que la metodología empleada en el desarrollo de estas tareas es la propia de la excavación arqueológica en cuanto a la extracción y documentación de las diferentes UU.EE.

El registro arqueológico ha permitido documentar:

- Pavimentos y su evolución y, en el caso de la terraza, salida de canchillos para evacuación de agua asociados.
- Adaptación pirobalística de una de las cámaras de tiro.
- Eliminación de arquitectura contemporánea parasitaria, así como de distintos palomares en madera y rollizos que desvirtuaban la cámara de habitación de la torre.
- Recuperación de las escaleras originales de acceso a la espécula de la terraza.
- Altura original del parapeto parcialmente conservado en la terraza.



LÁM. V. Torre 2. Terraza. Espécula formada aprovechando el garitón de salida, con las escaleras originales de acceso documentadas durante la intervención.

TORRE 3

La intervención en esta torre, obra también bajomedieval (siglos XIV-XV) construida por los Fernández de Córdoba, ha contado con la dificultad añadida de que tanto la terraza como el adarve cubierto, e incluso buena parte de la cámara,

estaban ocupados, al igual que la Torre 2, por un gran número de sillarejos de travertino. Ello es debido a que esta torre fue parcialmente desmontada y reconstruida a finales de los años setenta del siglo pasado, tras una lamentable labor innecesaria de desmantelamiento. Salvo los sillarejos que se encontraban, más o menos ordenados, ocupando la mitad de la terraza, y que no han sido retirados, los restantes han sido marcados y trasladados a un depósito municipal a la espera de ser utilizados en una futura restauración.

El registro arqueológico ha permitido documentar:

- Pavimentos y su evolución y, en el caso de la terraza, salida de canecillos para evacuación de agua asociados.
- Adaptación pirobalística de una de las cámaras de tiro.
- Eliminación de arquitectura contemporánea parasitaria.
- Apertura de una ventana original condenada.
- Trazado original de las escaleras de acceso a la terraza.
- Ocupación de la torre durante la Guerra Civil (1936-1939).

TORRE 4

Esta torre, orientada a la calle Santiago, presenta planta ultrasemicircular y corresponde a las incorporaciones realizadas a la antigua alcazaba andalusí tras la primera conquista cristiana de la fortificación en 1225. En concreto, su edificación corresponde a la orden de Calatrava (1246-1327), si bien sería remodelada sustancialmente con posterioridad, en el periodo bajomedieval (siglos XIV-XV), ya perteneciendo el castillo al señorío de los Fernández de Córdoba. Ambos momentos se distinguen en la fábrica: mampostería caliza en la obra calatrava y sillarejos de travertino en la bajomedieval.

La torre de época calatrava contaba con una plataforma a cielo abierto a la misma cota del adarve de los lienzos murarios inmediatos. A finales del siglo XIV se recrearía la misma con una cámara de habitación con bóveda de cañón similar a la que se conserva en la Torre 6. En una tercera fase (siglo XV) la bóveda se rompe y se maciza el interior de la cámara, hasta ganar así la cota de los nuevos adarves diseñados en estos momentos.

El registro arqueológico ha permitido documentar:



LÁM. VI. Torre 4. Detalle parcial de la cámara de habitación una vez finalizados los trabajos de retirada del macizado con mortero, piedra y tierra que la condenaba.

- Pavimento y cota original de la torre calatrava, así como canecillo de evacuación de aguas asociado.
- Fases evolutivas de la torre, que modifican sensiblemente su alzado y características edilicias de cada una de ellas, incluidos los enjalbiegos de cal medievales.

TORRE 5

En sentido estricto, esta torre, orientada al vial peatonal del lado oeste, no es tal sino que se ha configurado mediante un muro en cremallera, de un solo quiebro, a cuyo amparo se dispuso una poterna. Corresponde, por su obra de sillarejos de travertino, a las fábricas del siglo XV, y se encuentra sensiblemente alterada por episodios postmedievales que arruinaron su continuación (Lienzo 6) y que le dieron aspecto de torre con las reconstrucciones que de ello derivaron, en un momento entre mediados del siglo XVI y las dos centurias siguientes.

En cuanto al trabajo realizado, la intervención en esta torre fue bastante elemental, ya que solamente consistió en quitar la vegetación que cubría su superficie de arrasamiento superior, y dejar el migajón lo más limpio posible para facilitar una futura consolidación. No fue necesario individualizar ninguna U.E., ni se recuperó ningún tipo de material arqueológico. El migajón descubierto fue protegido con mortero.

TORRE 6

Esta torre corresponde a las construcciones cristianas incorporadas a la fortificación a finales del siglo XIV, tras la creación del señorío feudal en la persona de Gonzalo Fernández de Córdoba. Presenta planta rectangular con bóveda de cañón paralela al adarve. La terraza conserva el parapeto y el arranque de la merlatura, hecho excepcional en el castillo. La fábrica, mampostería de travertino con sillaretes en las esquinas y en el despiece de la bóveda.

Está situada en el lado SO, entre los Lenzos 7 y 8 y corresponde a una fase constructiva bien definida, junto con la Torre 7 en este mismo lado y otras estructuras documentadas en la fortificación. Las construcciones, en general de carácter doméstico, que se adosaron por el exterior a este lado del castillo, y la construcción del almacén (Z3) adosado por el interior, ocasionaron que esta torre se convirtiera hasta el momento en la gran desconocida.

El registro arqueológico ha permitido documentar:

- Pavimentos y su evolución y, en el caso de la terraza, salida de canecillo para evacuación de aguas asociado.
- Altura original del parapeto de la terraza, y evidencia de merlatura.
- Escaleras de acceso a la terraza, parcialmente conservadas.
- Características edilicias no evidentes en la obra emergente.

TORRE DEL HOMENAJE

La torre del homenaje es una impresionante obra realizada por la orden de Calatrava entre 1246 y 1327, suponiendo una mejora sustancial al conjunto defensivo del castillo. Consta de tres plantas

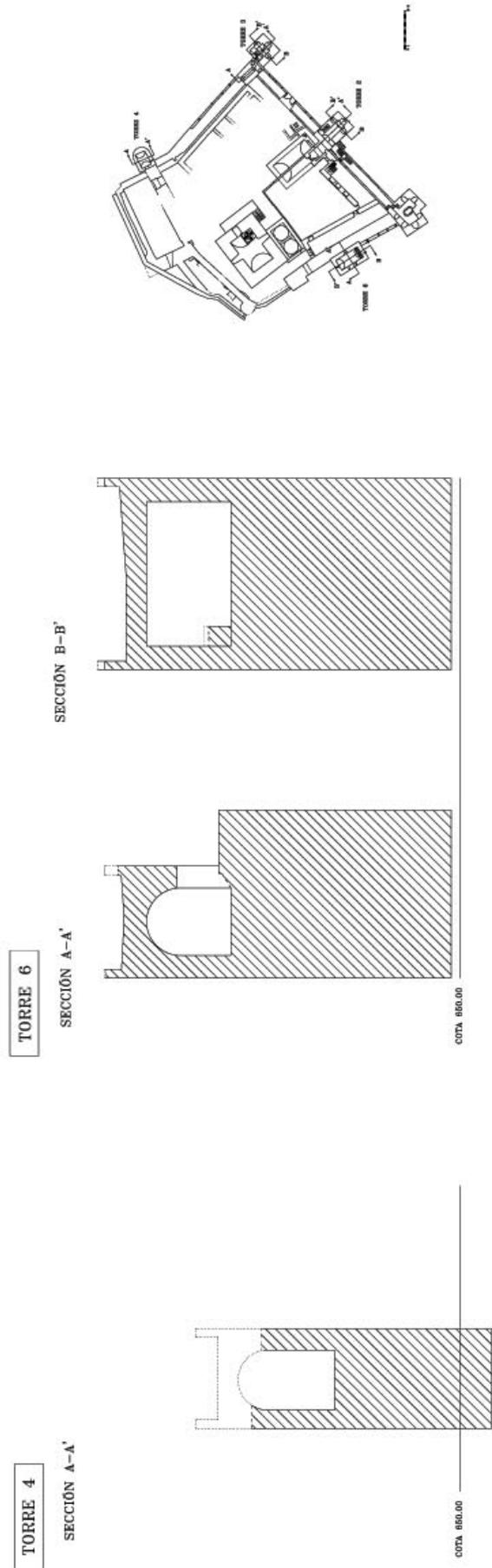
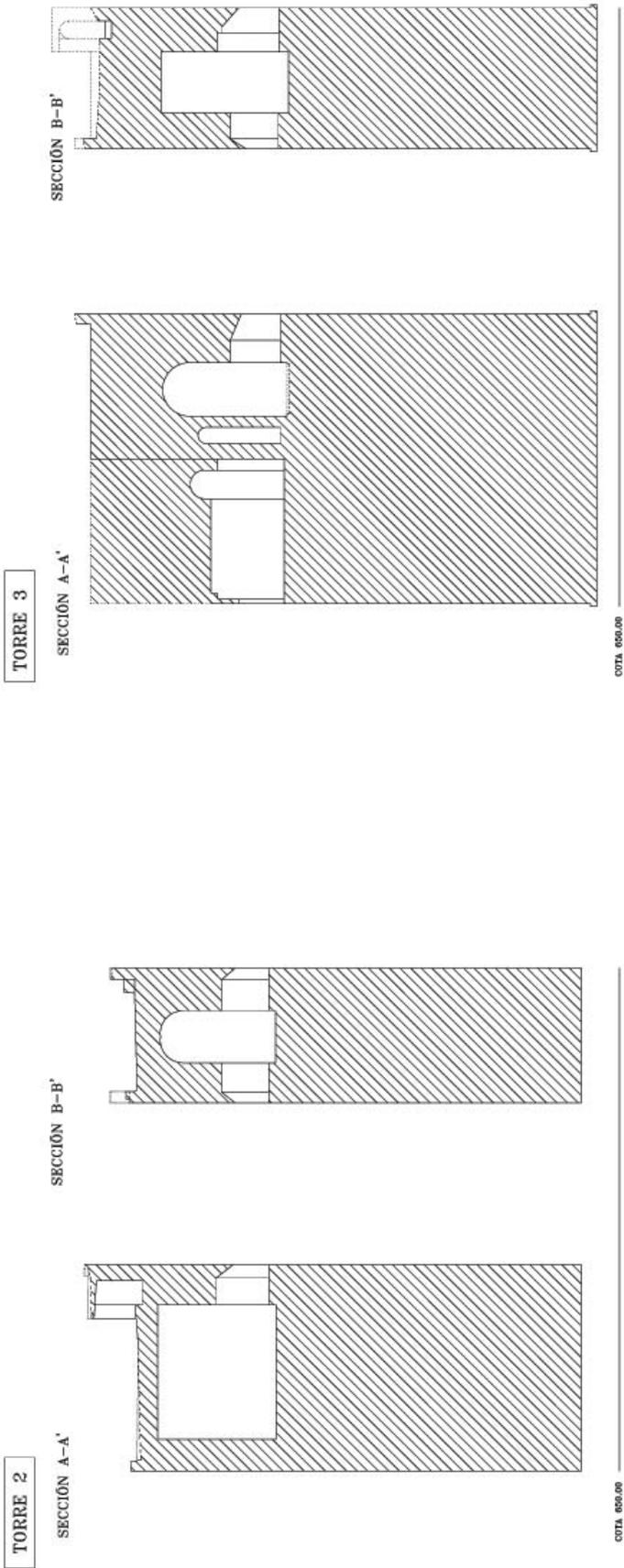


FIG. 2. Secciones de las torres 2, 3, 4 y 6.

cubiertas con bóveda de cañón, la inferior subdividida en dos a través de un forjado incorporado en un momento postmedieval. Las escaleras actuales, de caracol, no corresponden a la fábrica original, sino a una remodelación realizada por el marqués de Priego en el siglo XVI.

Los trabajos realizados han permitido conocer el desarrollo total, hasta el sótano, de las escaleras del siglo XVI, que se encontraban amortizadas en su tramo inferior, ocultas bajo rellenos y obras posteriores. Se ha podido confirmar, definitivamente, el uso original como aljibe de la planta inferior.

LIENZO 1

Situado entre la Torre 1 y la Torre 2, en el lado SE, en este lienzo se encuentra la puerta de acceso al castillo desde la villa, del siglo XV (señorío de los Fernández de Córdoba), cronología compartida con el resto del frente, y la ladronera, con acceso desde el adarve, como defensa vertical de esta puerta. Su excavación ha permitido obtener interesantes datos hasta ahora desconocidos, como la documentación de, al menos, cuatro pavimentos; el descubrimiento de un acceso escalonado y volado desde el interior del castillo hasta el adarve, excavado en el migajón del propio lienzo; y la presencia de otro acceso más, en esta ocasión desde el Lienzo 8, que salvaba el gran desnivel (casi cuatro metros) existente entre ambos adarves (Lienzos 1 y 8).

LIENZO 2

El Lienzo 2 une las Torres 2 y 3 y pertenece al frente SE, obra bajomedieval levantada bajo el señorío de los Fernández de Córdoba, ya en el siglo XV. La evolución de los pavimentos, la documentación de los puntos de evacuación de aguas pluviales y la ubicación de las aspilleras originales son los datos de mayor interés aportados.

LIENZO 3

El Lienzo 3 discurre entre las Torres 3 y 4, orientado, por lo tanto, al NE. Corresponde, en su mayor parte, a la obra del siglo XV incorporada a la fortificación durante el señorío de los Fernández de Córdoba, sobre obra anterior amortizada.

Este lienzo presenta un estado de conservación muy desigual, pues si bien la cota del adarve se ha mantenido en el tramo próximo a la Torre 3, el resto hasta su unión con la Torre 4 presenta una altura sensiblemente menor, debido a un derrumbe de la obra original en un momento postmedieval (siglo XVIII?) y, sobre todo, al hecho de que la cota de los adarves del castillo de finales del siglo XIV es elevada casi cuatro metros en el siglo siguiente, tal como ha quedado contrastado en la intervención realizada en los lienzos L7 y L8 (que mantienen la cota del siglo XIV) y L1 (con la cota del siglo XV), además de en las torres T1, T6 y T7.

La evolución de los pavimentos, la altura del parapeto original y la localización de las aspilleras del tramo mejor conservado y algunos datos sobre la evolución de la obra constituyen los elementos más valiosos de miras a una futura labor restauradora.

LIENZOS 7 y 8

Los lienzos de muralla L7 y L8 se localizan en el sector SW de la fortificación, y se disponen a ambos lados de la torre T6, a la que se accede desde el adarve respectivo. Estos lienzos presentan fábricas bajomedievales cristianas si bien las intervenciones realizadas para la apertura del vial peatonal en el exterior del mismo lado han demostrado que la obra cristiana se superpone, o bien engrosa, a la fortificación andalusí.

El lienzo L8 conserva el parapeto original casi completo, con cuatro troneras que estaban condenadas al comienzo de la intervención. En la más cercana a T7 y T1, que presenta más elementos originales, se ha conservado la asociación entre parapeto, tronera, pavimento del adarve, y canal y can de evacuación de aguas. Hay indicios, también, que indican que sobre este parapeto no se dispuso originalmente merlatura sino una albardilla continua a dos aguas, de la que quedan algunas huellas en los extremos, junto a las torres T6 y T7.

ZONA 1

La Zona 1 está situada entre los Lienzos 6 y 7 y la torre del homenaje; forma parte también de este espacio la poterna existente entre el Lienzo 7 y el aljibe (Aljibe 1) contiguo a la torre del homenaje. Esta zona se caracterizó, además de por la presencia de la poterna, por la construcción de una rampa, ya en época moderna, mediante la edificación de estructuras y una serie de sedimentos de relleno, que permitían el acceso de carros, con cereal para su almacenamiento, hasta la segunda planta del edificio construido en el espacio denominado Zona 3, y que corresponde a las edificaciones postmedievales de la fortificación.

En esta intervención, y tomando como referencia el sondeo (S6) realizado durante la campaña de 1998, se pudieron retirar con medios mecánicos los rellenos desde el siglo XVII hasta nuestros días y, a continuación, se sondeó toda la parte SE de esta zona, es decir, el espacio delante de la poterna, a lo largo de 8,60 m, lo que aportó interesantes datos de la evolución histórica y de la variedad de estructuras existentes. La excavación se ha desarrollado en extensión (*open area*).



LÁM. VII. Zona 1. Vista parcial del Lienzo 7, esquina con el edificio adosado a los lienzos L7 y L8, una vez retiradas las estructuras postmedievales parasitarias adosadas. Al frente, poterna medieval.



LÁM. VIII. Zona 1. Relación estratigráfica entre pavimento bajomedieval (finales del siglo XV), con bolaños in situ, y estructura muraria perteneciente a la alcazaba andalusí. Junto al jalón se observa cómo la zanja relacionada con la reedificación del Lienzo 7 (en el que se apoya el jalón) corta la estratigrafía infrayacente, para ser, en cambio, amortizada por el pavimento.

Entre los resultados destacamos la excelente secuencia estratigráfica que permite enlazar estructuras de la alcazaba andalusí con la gran reforma de la fortificación en el periodo bajomedieval y la evolución, a su vez, de ésta. La poterna queda transitable, aunque condenada aún, tras la intervención. Se documenta un pavimento de cal bajomedieval sobre el que se dispone un buen número de bolaños *in situ*, y cuya cota servirá de referencia obligada en los futuros trabajos de puesta en valor del monumento.

ZONA 2

Está situada a lo largo del lado SE de la torre del homenaje, entre ésta y la tapia que separa el jardín de la propiedad particular del castillo que no ha sido objeto de donación. En esta zona se encuentran dos elementos importantes a la vez que muy significativos: el patín de acceso a la torre del homenaje, que tiene su acometida de ascenso por este lado y uno de los aljibes (Aljibe 1), ambos adosados a la torre por este lado.

La actuación en este espacio fue breve, se limitó a una limpieza manual del sondeo realizado en una intervención anterior, para la documentación del arranque del patín; también se pudieron

retirar los rellenos más recientes que colmataban esta estructura por este lado, dejándola en planta con apenas 90 cm de alzado máximo.

ZONA 4

Situada en el espacio comprendido entre el lado NO de la torre del homenaje y el Lienzo 11, en esta zona tuvieron lugar dos fases en la intervención. En primer lugar, se procedió a la retirada con medios mecánicos de los rellenos de época Moderna que colmataban este espacio para, con posterioridad, proceder, en una segunda fase, a la limpieza manual de toda la zona y a la excavación del Sondeo 13, aprovechando la rotura provocada por la zanja transversal de salida de un drenaje antihumedad que rodeaba la torre del homenaje.

Tomando como referencia la actuación en la Zona 1 y el nivel de suelo correspondiente a los siglos XV y XVI, se pudieron retirar todos los rellenos de escombros y otros vertidos en esta zona (en torno a 2,5 m de potencia máxima), con bastante facilidad. El pavimento de mortero de cal localizado en todo el espacio contiguo (Z1) se extendía también por aquí, no apareciendo otras construcciones que no fueran la muralla (Lienzo 11), y la zanja lateral a la torre del homenaje, con muro y canalización, estructuras realizadas para aliviar de humedades este torre durante su uso como granero, en un momento postmedieval.

Se documentan las características edilicias del lienzo L11, con superposición de fábricas bajomedievales sobre arquitectura de época omeya.

SONDEO 13

Este sondeo se señala en la Zona 4, entre el paramento norte de la torre del homenaje y el paramento interno del Lienzo 11, abarcando la zanja que sirve de desagüe a la amplia fosa que bordea esta torre por sus lados norte y oeste; entre los paramentos citados se delimitó un sondeo de 2,50 m de anchura. Fundamentalmente, nuestro objetivo era documentar el paramento interno de este Lienzo 11, así como los diferentes niveles de ocupación de esta zona. No se finaliza.

ZONA 5

Constituye el espacio comprendido entre los Lienzos 11 y 12, en las inmediaciones de la Torre 8, y contiguo a la Zona 4 por el NO. En esta zona se realizaron unos sondeos en los extremos en campañas anteriores (S1 y S11) lo que nos ha posibilitado en gran medida la utilización de medios mecánicos en esta intervención, ante la constatación de esa ingente cantidad de metros cúbicos de relleno.

En líneas generales, tras la retirada de los sedimentos de colmatación con máquina (entre 2-2,5 metros de potencia de rellenos), pudo apreciarse con mayor definición este espacio de tendencia trapezoidal, delimitado por las estructuras de los Lienzos 9, 11 y 12. El lienzo L11 cuenta con una fase andalusí de época omeya mientras que los otros dos corresponden a las modificaciones bajomedievales cristianas.

SONDEO 15

Este sondeo se sitúa dentro de la Zona 5, la cual, como queda dicho, está delimitada por tres lienzos: el Lienzo 11, que desde la Torre 8 sigue la traza de la muralla andalusí hasta su continuidad con el Lienzo 10; por el Lienzo 12, subparalelo al anterior y que se prolonga por el SO fuera del recinto actual del castillo; y por el Lienzo 9, que cierra perpendicularmente por el NE el espacio delimitado por los otros dos lienzos. Los límites del sondeo coinciden con las murallas mencionadas a fin de optimizar las secuencias estratigráficas.

Este sondeo ha resultado de extraordinaria importancia para comprender la secuencia estratigráfica muraria de las murallas del castillo pues ha permitido dejar en alzado una parte significativa de la alcazaba andalusí de época omeya (s. IX-X d.C.) que hemos documentado en la base del Lienzo 11; se trata de un paramento de mampostería con mortero de yeso con dos contrafuertes de sillería de travertino con el mismo mortero. Su semejanza con otros paramentos aparecidos en las Zonas 5 y 7, es la prueba de la continuidad de los lienzos 10 y 11 en este período. Posteriormente, ya en época cristiana, a partir del siglo XIV, se levanta una muralla de tapial paralela a la anterior de época andalusí, al menos en lo que respecta a la Zona 5. La construcción del Lienzo 9, ya en el siglo XV, supone una importante remodelación de esta zona que delimita un espacio cerrado, al menos en su fase



LÁM. IX. Sondeo 15 (Z5). Lienzo 11. Detalle de fase andalusí de época omeya, con mampuestos trabados con yeso, a la que se superpone fábrica bajomedieval.

final, entre los lienzos 11 y 12, y que además, nos impide conocer cómo era la continuación del Lienzo 12 hacia el NE, y cuál era su relación con la muralla de tapial del Lienzo 4, que aparece adosada interiormente al recinto de época calatrava (1246-1327).

ZONA 6

Corresponde al espacio triangular ubicado entre los Lenzos 9, 12 y 5, este último de construcción postmedieval y que cierra actualmente el castillo por el lado NO. La actuación con medios mecánicos, para la retirada de los rellenos de colmatación más superficiales, resultó complicada por lo reducido del espacio a intervenir y la forma encajonada que presentaba la zona. No obstante, se retiraron una gran cantidad de rellenos, pudiéndose llegar hasta el nivel de la salida de la cañonera documentada años atrás en el Lienzo 9 (S1), punto en el que se comenzó el Sondeo 14.

SONDEO 14

La intervención ha confirmado la cronología postmedieval del lienzo L5 y ha dejado al descubierto los alzados originales (no descostrados) de los lienzos L9 y L12 (bajomedievales), dejando ya fijadas las cotas exteriores medievales de la fortificación en este sector, fuertemente condicionado por la edificación bajomedieval.

ZONA 7

Es el área más septentrional del castillo, delimitada por los Lenzos 4, 9 y 10; se trata de un espacio intervenido previamente, objeto de tres sondeos (S1, S2 y S12) realizados en campañas anteriores (1997 y 1998), lo que nos había proporcionado ya un volumen importante de información acerca de la evolución de la fortificación en esta zona. Constituye un espacio rectangular de unos 20,5 m por 7,5 m, correspondiente en origen a una antepuerta, añadida extramuros de la alcazaba andalusí, construida en época calatrava y reformada con posterioridad.

Entre los resultados más importantes obtenidos ahora destacamos la documentación de un camino pavimentado con mortero de cal -asociado a la cañonera del Lienzo 9 y constatado también en el Sondeo 1- a lo largo de todo este espacio, en una franja central longitudinal que va desde el Lienzo 9 hasta el Lienzo 4, en el otro extremo de la Zona 7. Destacamos igualmente la documentación de una nueva fase en el Lienzo 4 de la que no se tenía constancia hasta ahora, caracterizada por la presencia de un engrosamiento de tapial (siglos XIV-XV) como elemento constructivo adosado a la fase de la muralla de mampostería (época calatrava).

ZONA 8

Situada a continuación de la Zona 4, entre el Lienzo 10 y la torre del homenaje, no se encuentra cerrada en sus límites, a la espera de futuras intervenciones. La actuación en este espacio se limitó a la retirada con medios mecánicos de los sedimentos de



LÁM. X. Torre del homenaje (1246-1327) y cañonera (siglos XV-XVI) abierta en el Lienzo 9.

relleno y colmatación, como se llevó a cabo en las otras zonas, y también a la limpieza y excavación manual de las estructuras y demás registros arqueológicos que aparecieron tras la retirada de estos rellenos.

Los resultados más importantes se pueden resumir en, por un lado, la documentación de niveles del siglo IX, los más antiguos hasta el momento documentados en el castillo, la constatación también del importante nivel de arrasamiento sufrido por el Lienzo 10 y, finalmente, la presencia de estructuras y niveles de ocupación de este espacio, asociadas a una almazara, en el mismo lugar del propio lienzo incluso, a partir de la Edad Moderna.

ZONA 9

Está situada junto al Lienzo 2 y la Torre 2, donde se había localizado, en las anteriores campañas, uno de los aljibes del castillo (Aljibe 2). Algo menos de la mitad de esta estructura, en sentido longitudinal, permanece en la parte del castillo que todavía es propiedad privada, por lo que la intervención ha tenido lugar únicamente en la parte situada en el área objeto de la donación. En esta zona, la excavación del Sondeo 9, en la campaña de 1998, puso de manifiesto la entidad arquitectónica y cronología de este aljibe que, por su edificación y por la estratigrafía asociada, corresponde a la época de la encomienda de la orden de Calatrava, entre 1246 y 1327.

En esta ocasión la intervención se ha limitado, por un lado, a despejar en lo posible las construcciones recientes parasitarias que afectaban a esta estructura de forma muy negativa y, por otro, a su limpieza y delimitación en planta, excavando perimetralmente de manera somera los rellenos del periodo postmedieval que lo cubrían. El interior del aljibe permanece casi totalmente colmatado de escombros y desechos.

Notas

(1) Equipo Director.